

## PETITORIO MEDICINA VETERINARIA MAYO 2018

1. Cursos de docencia para profesores, talleres de sensibilización: estimamos que se hace necesario y obligatorio que profesores a cargo de nuestra educación participen de cursos orientados netamente a la docencia, donde se transen distintos temas orientados a mejorar las técnicas de enseñanzas, material de apoyo, lenguaje empleado en clases, relacionarse con las distintas necesidades educativas del alumno, entre otros. También solicitamos que de ser necesario en algunos casos, utilicen micrófono porque muchas veces no podemos entender bien la materia que se está pasando en clases, ya sea por la cantidad de alumnos en sala o netamente porque la voz empleada por el profesor no es la adecuada. Además de la realización de talleres de sensibilización, que se hacen útiles a la hora de interacción alumno-profesor, evitando que hayan burlas o abusos de cualquier de las dos partes involucradas y logrando una sana convivencia entre el alumnado y los profesionales a cargo de las asignaturas. Creemos que esto es sumamente importante por las diferentes acusaciones que nos han llegado de parte de los alumnos, los cuales nos mencionan que se han sentido vulnerados en algunas situaciones y no han podido alzar su voz por miedo a represalias.
2. Respetar los horarios de recreo: no se respetan los 15 minutos de descanso, por reglamento debiera ser así
3. Realización de un protocolo en casos de abuso, de cualquier índole. El escrito de este protocolo debe ser realizado y aceptado tanto por administrativos y representantes estudiantiles. Donde se asienten las bases de cómo hay que actuar en estos casos, claramente en defensa de la persona afectada.
4. Realización de un protocolo para compañeras embarazadas (también incluyendo a alumnos que estén prontos a ser padres). Al igual que el punto anterior, el escrito de este protocolo debe ser realizado y aceptado tanto por administrativos y representantes estudiantiles.
5. Implementación de 2 nuevas salas en nuestra facultad. Es imprescindible otorgar lugares aptos dónde tener nuestras clases por la alta carga horaria a la que nos enfrentamos y poca disponibilidad de salas en el hall central, además de tener compañeras o compañeros que deben acudir a Concepción (en casos excepcionales) para poder tomar un ramo por la falta de salas. Consideramos esta petición como uno de los principales ejes y más importante de este petitorio.
6. Mejorar infraestructura de salas de clínicas, laboratorios (multiuso).
7. En nuestra responsabilidad como estudiantes apelamos a que la encuesta docente sea obligatoria de realizar, frente a eso proponemos que aquel alumno que no conteste la encuesta docente no puede inscribir ramos. El motivo de este compromiso que adquirimos es para que la encuesta docente se haga notar y valer, en cuanto a cómo los alumnos evalúan sus profesores. Además proponemos que es necesario: bono vocación docente para aquel profesor que sea el mejor evaluado por departamento y buscar algún tipo de sanción para el peor evaluado. De reiterarse una mala evaluación (2 veces), se debe evaluar si el docente debe continuar o no, entendiendo que los mejores evaluadores seremos los alumnos, pues es a nosotros a quién nos entregan todo su conocimiento.
8. Regulación en la elección del ayudante del ramo: es importante crear algún tipo de evaluación de los alumnos hacia el ayudante, quien también cumple una tarea super importante en nuestra educación. Es por esto que frente a casos donde se ha incurrido en el "amiguismo" para elegir a los ayudantes y no se ha cumplido la tarea de enseñar como tal y como debiera ser, queremos participar de su evaluación, nuevamente adquiriendo una responsabilidad, pero dónde sabemos que los únicos beneficiados seremos nosotros. De presentar una mala

evaluación, se debe evaluar si el ayudante debe continuar o no. Si los métodos de elección fueron los correctos.

9. Respetar el tiempo correspondiente en el cual se debe subir la nota de una evaluación.
10. Correo del cee